

MÉRIDA ROMANA.

Fuente:Wikipedia.

Mérida, según la tradición historiográfica, fue fundada como colonia romana en el año 25 a. C. por orden del emperador Octavio Augusto para servir de retiro a los soldados veteranos (eméritos) de las legiones V Alaudae y X Gemina; de ahí su nombre romano de Emérita Augusta, aunque hay propuestas para fechas más tempranas. La ciudad, una de las más importantes de toda Hispania, fue dotada con todas las comodidades de una gran urbe romana y ejerció de capital de la provincia romana de Lusitania desde su fundación y como capital de toda la Diócesis de Hispania durante el siglo IV. Tras las invasiones bárbaras, a partir del siglo V d. C., Mérida siguió siendo una importante ciudad del Reino Visigodo de Hispania en el siglo VI, convirtiéndose en capital del reino, la Urbs Regia, antes de que lo fuera Toledo. En el año 713 la ciudad cayó en manos musulmanas, los cuales la convirtieron en capital de la Cora de Mérida. Los mozárabes emeritenses se rebelaron repetidamente contra las autoridades califales en el siglo IX y la ciudad comenzó un lento declive. Mérida fue reconquistada por las tropas cristianas de Alfonso IX de León en 1230. En reconocimiento a su pasado esplendor, en 1983 fue designada capital de la comunidad autónoma de Extremadura.

Fundación y época romana.



Maqueta de como debió ser la ciudad de Augusta Emerita en su máximo apogeo, en el Museo Nacional de Arte Romano.

Según la opinión más difundida y secundada, la ciudad fue fundada en el 25 a. C. con el nombre de Colonia Iulia Augusta Emerita por el legado Publio Carisio, y orden de Octavio Augusto, para los soldados eméritos licenciados del ejército romano, de dos legiones veteranas de las guerras cántabras: Legio V Alaudae y Legio X Gemina. El término *emeritus* significaba en latín "retirado" y se refería a los soldados licenciados con honor. Dichos militares se ubicarían cerca de un poblado prerromano o romano ya existente, pero en todo caso mezclados con los habitantes indígenas.

La ciudad fue la capital de la provincia romana de Lusitania. Se inicia así un periodo de gran esplendor del que dan testimonio sus magníficos edificios: el teatro, el anfiteatro, el circo, los templos, los puentes y acueductos. Durante siglos y hasta la caída del Imperio romano de Occidente, Mérida fue un importantísimo centro jurídico, económico, militar, cultural y una de las poblaciones más florecientes en época romana, que Ausonio catalogó en noveno lugar entre las más destacadas del Imperio (incluso por delante de Atenas) y en el siglo IV se convirtió en la capital de la Diócesis Hispaniarum.

Legado romano.

Pulsa sobre los vínculos para acceder a la información.

- [Teatro romano de Mérida](#)
- [Anfiteatro de Mérida](#)
- [Circo romano de Mérida](#)
- [Puente romano sobre el río Guadiana](#)
- [Puente romano sobre el río Albarregas](#)
- [Acueducto de los Milagros](#)
- [Acueducto de San Lázaro](#)
- [Templo de Diana](#)
- [Arco de Trajano \(Mérida\)](#)
- [Casa del Mitreo](#)
- [Casa del Anfiteatro](#)
- [Pórtico del foro romano](#)
- [Foro romano provincial de Mérida](#)
- [Conjunto arqueológico de Morerías](#)
- [Embalse de Proserpina](#)
- [Embalse de Cornalvo](#)
- [Termas de San Lázaro](#)